

## Módulo 2

### Gestión financiera en empresas turísticas

#### Lección 6- Sostenibilidad y Finanzas en el Sector Turístico

#### 1.1.- LA SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO

##### 1.1.1.- El concepto de Sostenibilidad Turística

Según Galloso (2019), en Hosteltur, afirma que “el binomio turismo y sostenibilidad debe dejar de ser una premisa tratada en clave de tendencia para incorporarla a la ecuación de partida, ya que no se entenderá el turismo sin su premisa de sostenibilidad.

Debemos ser conscientes de una vez de que no puede existir actividad turística si no se vincula a la sostenibilidad de sus promotores al tiempo que a la del entorno sobre la que se consume. La sostenibilidad de nuestro entorno natural y patrimonial es básica para nuestra supervivencia como especie y, sin duda, para garantizar escenarios de consumo turístico adecuados”.

Por su parte, Aceranza (2006), aporta una definición más completa, la cual determina, que “el desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales”.

Lobeira (2012), apunta a que “los esfuerzos por definir la sostenibilidad tampoco han tenido mucho éxito en el ámbito específico del turismo. Utilizando la definición del Informe Brundtland como punto de partida, OMT define el turismo sostenible en los siguientes términos (Fletcher, 2007): “El desarrollo sostenible del turismo cubre las necesidades de los turistas y las regiones de acogida actuales al tiempo que protege y mejora las oportunidades para el futuro. Se concibe como algo que conduce a la gestión de todos los recursos de tal manera que se puedan atender las necesidades económicas, sociales y estéticas conservando a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales y la diversidad biológica, así como los sistemas de mantenimiento de la vida (Organización Mundial del Turismo, 2001)”.

Dentro de este marco de actuación, hay que decir que los logros que se han obtenido son bastante escasos. Quizás, por falta de consenso entre los agentes encargados del desarrollo

Erasmus+ Strategic Partnership 2018-1-ES01-KA204-050711

turístico y, sobre todo, desde el punto de vista institucional, sin una clara normativa que abogue por un desarrollo turístico sostenible en todos los aspectos.

Aún así, “existen cauces o métodos por los que un destino puede resultar sostenible. Un método consiste en poner límites al crecimiento futuro del turista en cada destino. Ello no supondría necesariamente una mejora de los beneficios netos derivados de él para ningún destino y, en aquellos destinos donde ya se estaban generando problemas, no serviría para garantizar la viabilidad a largo plazo. Otro método sería cambiar el comportamiento de las partes interesadas en la industria turística para lograr que los productos actualmente disponibles alcancen un mayor grado de sostenibilidad” (Fletcher, 2007)”.

Para comprender mejor el concepto de Sostenibilidad, recurrimos a McIntyre. Según el autor, podemos considerar que el desarrollo sostenible (y dentro de él, lógicamente, el turismo sostenible) se basa en tres pilares bien diferenciados:

- SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: Garantía de desarrollo económico perdurable
- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: Respeto al medio
- SOSTENIBILIDAD CULTURAL: Preservación del patrimonio inmaterial de los pueblos

La expresión gráfica de esta triple categorización aparece reflejada en el siguiente gráfico:

Erasmus+ Strategic Partnership 2018-1-ES01-KA204-050711





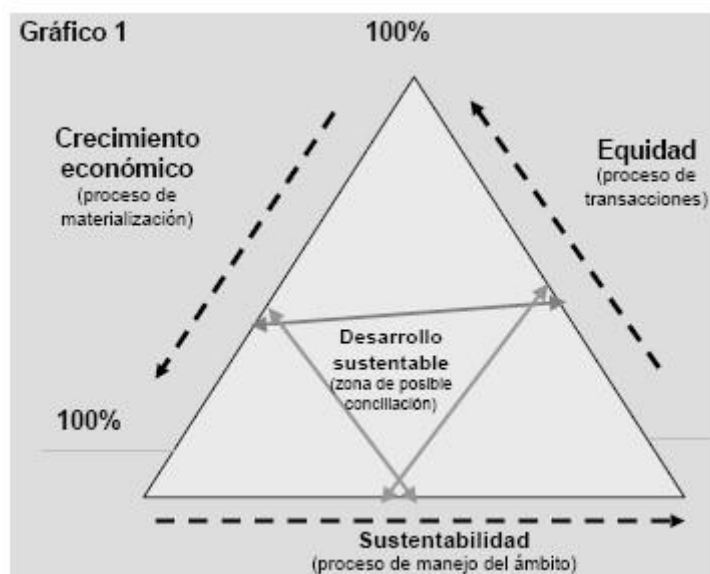
Desarrollo sostenible

Figura nº1 / Desarrollo sostenible. Fuente: [http://www.ideamerica.org/detail\\_art.php?id\\_detalle=212](http://www.ideamerica.org/detail_art.php?id_detalle=212)

En resumen, la idea más importante de lo dicho hasta ahora es que el turismo debe ser planificado y gestionado desde la perspectiva de la sostenibilidad, para conservar los recursos naturales y para que, en última instancia, se pueda conservar el capital humano.

El gráfico que acaba de exponerse está inspirado en el triángulo de Peter Nijkamp, un economista considerado uno de los autores con más proyección dentro del campo del desarrollo sostenible. Su famoso triángulo ha sido utilizado y reelaborado por muchos estudiosos del turismo para explicar las implicaciones ambientales, sociales y económicas de la actividad turística. A continuación se expone dicha ilustración:

Erasmus+ Strategic Partnership 2018-1-ES01-KA204-050711



El triángulo de Peter Nijkamp

Figura n.º 2 / El triángulo de Peter Nijkamp. Fuente: Nijkamp, 1990

## 1.1.2.- Herramientas para la medición de la Sostenibilidad Turística

### LA CAPACIDAD DE CARGA Y LA IMPORTANCIA DE LOS INDICADORES TURÍSTICOS

Tomando como referencia nuevamente a Lobeira (2012), establece, que “partiendo de la base de que es una industria, la actividad turística produce un impacto en los aspectos sociales, económicos y medioambientales de un destino y no siempre éste es positivo.

Por ello, deben establecerse unos umbrales para poder desarrollar una actividad turística sostenible, pues sobrepasar estos umbrales, afecta al desarrollo turístico negativamente. La delimitación de estos umbrales no es fácil. Entre los instrumentos más destacados está el concepto de capacidad de carga. La capacidad de carga se ha definido como “el número máximo de personas que pueden utilizar un emplazamiento sin que se produzca una alteración inaceptable del entorno físico ni una disminución inaceptable de la calidad de la experiencia vivida por los visitantes” (Mathieson y Wall, 1982).

Existen numerosas definiciones de trabajo para la capacidad de carga, pero con respecto al turismo, lo enfocaremos desde la formulación de Hardin (1991) acerca del impacto humano:

$$\text{Impacto del turismo} = \text{población turística} \times \text{impacto turístico per cápita}$$

Erasmus+ Strategic Partnership 2018-1-ES01-KA204-050711

Esta fórmula, no obstante, no es suficiente para muchos autores, ya que no refleja muchas variantes que condicionan un destino, como pueden ser la variable tecnológica o las características de la actividad turística que allí se desarrolla”. Pero al tratarse de un primer acercamiento a las herramientas de medición de la sostenibilidad turística, podemos determinarla hasta este punto concreto.

## 1.2.- LAS FINANZAS EN EL SECTOR TURÍSTICO

### 1.2.1.- La Economía Circular en el Turismo

Aludiendo al blog especializado entornoturistico.com, “la Sustentabilidad ha tomado un rol primordial dentro de la agenda mundial, tanto en el ámbito institucional, social, como privado, ya que todo apunta a que si no existe un freno a las malas prácticas y no se aplican políticas tanto restrictivas como educativas sobre el cuidado y la prevención, nuestras futuras generaciones no tendrán el privilegio de vivenciar nuestra gran riqueza natural y ambiental.

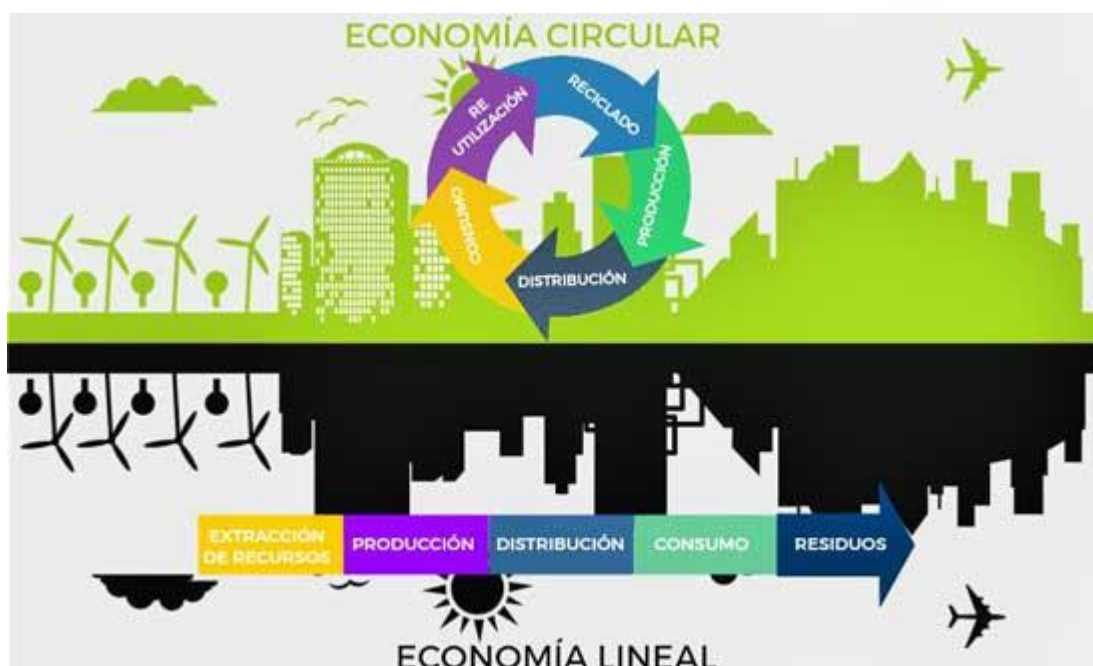
Dentro de estas tendencias, se destaca la Economía Circular, sistema que incorpora criterios que trascienden lo medioambiental y llega a todos los ámbitos de los gobiernos, las empresas y la sociedad”.

La Economía Circular, es un sistema que se relaciona directamente con la sostenibilidad, cuyo objetivo es el valor de los productos, los materiales y los recursos naturales. Se exhibe como un sistema de aprovechamiento de los recursos donde prima la reducción y la reutilización de los elementos. Por otra parte, es un mecanismo reparador y regenerativo gracias a sus procesos Técnicos, mantiene lo elaborado durante un mayor tiempo posible y reduce al mínimo la generación de residuos. La primera vez que se habla de este sistema, es en el libro de Pearce y Turner (1990), en el que se indica que; “ tratar de crear un sistema melódico y sinérgico entre la economía y el medio ambiente.

La Economía circular busca aunar fuerzas en el desarrollo y la productividad con la ecología y el respeto al medio ambiente, de manera que los recursos naturales se vean beneficiados con este tipo de producción, consiguiendo un defensor en su conservación y en la eficiencia de su uso. Por tanto, eco-innovación y economía circular son conceptos que se retroalimentan y que tienen un objetivo básico y claramente definido, el cual indica, proveer un futuro sustentable, restringido por y para el equilibrio entre lo social, lo económico y lo respetuoso con el medio ambiente”

Erasmus+ Strategic Partnership 2018-1-ES01-KA204-050711





Fuente: <https://www.entornoturistico.com/la-economia-circular-en-el-turismo/>

### 1.2.2.- Cómo afecta al Turismo este nuevo sistema económico

Aludiendo nuevamente a entornoturistico.com, se establece que, “principalmente en la búsqueda de nuevas fórmulas de desarrollo sustentable de las empresas de este sector, el cual habla de modernizar en muchos casos; como utilizar las nuevas tecnologías aplicadas para este efecto.

El papel que enfrenta las nuevas tecnologías es indispensable para apoyar la apuesta que posee la economía circular. Las TIC`s promueven nuevos modelos de fabricación sostenibles y que apuestan por la reducción del consumo, la reutilización de componentes, sistemas de producción limpia y uso de energías renovables. Todos estos factores son la clave a la hora de actuar y enfrentar al mundo actual, ya que no basta con que las empresas del sector turístico cambien sus sistemas de iluminación a Led, que implementen la separación de residuos, que se reciclen las hojas de trabajo, si finalmente no aplican reales cambios en sus actuales formas de operar, como por ejemplo: Los edificios siguen sin aislación térmica, lo que significa más consumo de electricidad tanto para calefaccionar en invierno, como para enfriar el ambiente durante el verano o el sobre consumo de agua, que es causado por cañerías en mal estado o por mantener griferías sin sistemas eficientes de ahorro”.

Observando la siguiente figura, podemos entender mejor lo explicado en párrafos anteriores.

Erasmus+ Strategic Partnership 2018-1-ES01-KA204-050711





Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union



Fuente: <https://www.entornoturistico.com/la-economia-circular-en-el-turismo/>

Erasmus+ Strategic Partnership 2018-1-ES01-KA204-050711



"The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein."